

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta No.23 del 6 de agosto de 2010

=====

FECHA: Viernes 6 de agosto de 2010

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas de Rectoría

ASISTENTES:

VÍCTOR PEROZA CORONADO	Presidente (e)
JAMES CASTAÑO MÉNDEZ	Vicerrector Académico
FRANCISCO ESTRADA HERNÁNDEZ	Vicerrector Administrativo
LIBARDO MEJÍA TURIZO	Representante de los Directores de Programa
LUZ M. BOTERO ARANGO	Representante de los Docentes (Suplente)
JUAN CARLOS RÍOS ÁLVAREZ	Representante de los Estudiantes
JEINY EMILIANI RUÍZ	Secretaria General

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y decisión de las cargas académicas de los docentes ocasionales de los programas de Ingeniería Civil y Tecnología en Electrónica, período 02 de 2010.
3. Estudio y decisión de novedades académicas, período 02-2010.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Presidente solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.

2. Estudio y decisión de las cargas académicas de los docentes ocasionales de los programas de Ingeniería Civil y de Tecnología en Electrónica, período 02 de 2010.

➤ **FACULTAD DE INGENIERÍA.**

➤ **Programa de Ingeniería Civil.**

Se presentaron las cargas académicas de los docentes ocasionales del programa de Ingeniería Civil. Se adjunta documento **(Anexo 1)**. El Consejo Académico aprobó las cargas académicas de los docentes ocasionales: Álvaro Rafael Caballero, Dalmiro Antonio Pacheco Guerrero, Margaret Indira Viecco Márquez, David Eduardo Díaz Villalobos, Gaston Ballut Dajud, Carlos José Medina Martínez y Alex José Bracamonte Miranda, y de los docentes catedráticos: Juan Eliecer Villalobos Pérez, Enaldo Garrido Álvarez, Leonardo Antonio Toscano, Orlando

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta No.23 del 6 de agosto de 2010

=====

Arroyo Amell, María Cecilia Monroy Pineda y José Rodrigo Hernández Ávila, como se refleja en el documento adjunto. **(Anexo 2)**.

Igualmente, el Consejo Académico decidió delegar en una comisión integrada por el Representante de los Decano, la Representante de los Docentes y el Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias para la elaboración de una propuesta que estandarice los tiempos de los coordinadores de las pasantías.

➤ **Programa de Tecnología en Electrónica.**

Se presentaron las cargas académicas de los docentes ocasionales del programa de Tecnología en Electrónica. Se adjunta documento **(Anexo 3)**. El Consejo Académico aprobó las cargas académicas de los docentes ocasionales: Tulio César Bohórquez Assia, Alexis Roberto Barrios, Boris Alexander Medina Salgado, Zurisaddai Severiche Maury, Yunny Marleth Flórez Pérez, Jorge Claudio Cotes Martínez y Juan Andrés Hernández Arrieta, como se refleja en el documento adjunto. **(Anexo 4)**.

3. Estudio y decisión de novedades académicas para el período 02-2010.

➤ **FACULTAD DE INGENIERÍA.**

➤ **Programa de Ingeniería Civil.**

Se presentaron las novedades a la carga académica del programa de Ingeniería Civil. Se adjunta documento **(Anexo 5)**. El Consejo Académico aprobó las novedades de las cargas académicas de los docentes de planta: Emel Mulet Rodríguez y Fernando Jove Wilches, como se refleja en el documento adjunto. **(Anexo 6)**.

➤ **Programa de Ingeniería Agrícola.**

Se presentan novedades a la carga académica del programa de Ingeniería Agrícola. Se adjunta documento **(Anexo 7)**. El Consejo Académico aprobó la novedad de la carga académica de los docentes de planta: Justo Rafael Fuentes Cuello, José Manuel Arroyo Andrade y Heraldo Segundo Álviz Santos, y del docente ocasional: Vicente Vergara Flórez, como se refleja en el documento adjunto. **(Anexo 8)**.

➤ **Programa de Ingeniería Agroindustrial.**

Se presentaron las novedades a la carga académica del programa de Ingeniería Agroindustrial. Se adjunta documento **(Anexo 9)**. El Consejo Académico aprobó la novedad de la carga académica de los docentes de planta: José Gabriel Serpa Fajardo y Yelitza del Rosario Aguas Mendoza, del docente ocasional: Fernando Darío Hernández Taboada, y de la docente de cátedra: Ana Beatriz Martínez Medrano, con las correcciones que se reflejan en el documento adjunto. **(Anexo 10)**.

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta No.23 del 6 de agosto de 2010

=====

➤ **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.**

➤ **Programa de Zootecnia.**

Se presentaron las novedades a la carga académica del programa de Zootecnia. Se adjunta documento **(Anexo 11)**. El Consejo Académico aprobó las novedades de las cargas académicas del docente ocasional: Elmer De la Ossa Suárez, y de los docentes catedráticos: Silvio Guzmán Pérez y Aníbal Vergara Gómez, como se refleja en el documento adjunto. **(Anexo 12)**.

La carga académica del docente Carlos Julio Iriarte Montes no se aprobó porque no cumple con la directriz dada por el Consejo Académico para la asignación de carga a los Jefes de Departamento.

➤ **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

➤ **Programa de Fonoaudiología.**

Se presentaron novedades a la carga académica del programa de Fonoaudiología. Se adjunta documento **(Anexo 13)**. El Consejo Académico aprobó las novedades a las cargas académicas de las docentes de planta: Karina Úcros Fuenmayor y Marivel Montes Rotela, y de las docentes ocasionales: María Margarita Benítez Viloria, Patricia Bertel Pestana, y de las docentes catedráticas: María Margarita Aguas De la Ossa, Katia Zambrano Ruíz y Karina Lastre Meza, como se observa en el documento adjunto. **(Anexo 14)**.

➤ **Programa de Enfermería.**

Se presentaron las novedades de las cargas académicas del programa de Enfermería. Se adjunta documento **(Anexo 15)**. El Consejo Académico aprobó las novedades de las cargas académicas de las docentes de planta: María Lucy Hernández Chadid, Leyda Sánchez Gómez y Gloria Villarreal Amarís, con las correcciones que se muestran en el documento adjunto. **(Anexo 16)**.

El Vicerrector Académico propuso al Consejo Académico hacerle un seguimiento al desarrollo de los programas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud. Proposición que fue avalada por el Consejo Académico.

➤ **Programa de Medicina.**

Se presentaron novedades a la carga académica del programa de Medicina. Se adjunta documento **(Anexo 17)**. El Consejo Académico aprobó las novedades a la carga académica del docente de planta: Edgar Vergara Dagobeth, y los docentes catedráticos: Carlos Albis García, Orlando Royero Rodríguez, Wilmer Villamil Gómez, Oscar Barrios Guardiola, Jaime Fragoso Pupo y Antonio Ojeda Torregrosa, con las correcciones que se reflejan en el documento adjunto. **(Anexo 18)**.

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta No.23 del 6 de agosto de 2010

=====

➤ **FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.**

➤ **Departamento de Matemáticas y Física.**

Se presentaron novedades a la carga académica del Departamento de Matemáticas y Física. Se adjunta documento. **(Anexo 19)**. El Consejo Académico aprobó las novedades a las cargas académicas de los docentes de planta: Pablo Villamil Barrios, Iván Núñez Orozco y James Castaño Méndez, y de los docentes ocasionales: Carlos Echeverría Pérez, Duber Alexander Ávila, Francisco Rafael Mulett Barboza, Pedro Antonio Martínez De la Espriella, Marley Vergara Benavides, Sindi Dayana Horta Piñeres y Luis Alberto Alba Sierra, con las correcciones que se muestran en el documento adjunto. **(Anexo 20)**.

A las 5:00 p.m. se dio por terminada la sesión.

Original firmado por:
VICTOR PEROZA CORONADO
Presidente (e)

Original firmado por:
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día veinticuatro (24) de agosto de 2010.

Original firmado por:
JEINY EMILIANI RUÍZ